

## Convocatoria de Asamblea de Tenedores



FECHA: 21/04/2023

### BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V., INFORMA:

<b>CLAVE DE COTIZACIÓN</b>	TV5
<b>SERIE</b>	15
<b>TIPO DE ASAMBLEA</b>	TENEDORES
<b>FECHA DE CELEBRACIÓN</b>	04/05/2023
<b>HORA</b>	11:00
<b>LUGAR</b>	En las oficinas del Representante Común, ubicadas en av. Paseo de la Reforma núm. 284, piso 9, col. Juárez, Cuauhtémoc, C.P. 06600, Ciudad de México

### ORDEN DEL DÍA

#### SEGUNDA CONVOCATORIA

I. Informe del Representante Común respecto del estado que guarda la emisión y el cumplimiento de los acuerdos adoptados en las asambleas de tenedores de fecha 12 de agosto de 2020, 8 de julio de 2021 y, en seguimiento, a lo informado en la asamblea de tenedores de fecha 7 de diciembre de 2021, así como las acciones llevadas a cabo en relación con lo anterior. Acciones y resoluciones al respecto.

II. Informe de CTT y SSL respecto del estado que guarda la emisión de los Certificados Bursátiles, las gestiones realizadas y resultados obtenidos para procurar los Ingresos, la viabilidad de llevar a cabo la cancelación de los Certificados Bursátiles adquiridos originalmente por CTT conforme a lo planteado en las asambleas de Tenedores del 12 de agosto de 2020 y 8 de julio de 2021, el estado que guarda la implementación de las modificaciones al Título y a los demás Documentos de la Emisión según las mismas fueron aprobadas por las asambleas de Tenedores de fecha 12 de agosto de 2020 y 8 de julio de 2021 y los avances en los procesos judiciales y extrajudiciales iniciados o por iniciarse. Acciones y resoluciones al respecto.

III. Informe del Fiduciario respecto del estado que guarda el patrimonio del Fideicomiso de Pago, así como de las actividades que realiza para conservar, administrar y mantener el mismo, durante el periodo comprendido entre los meses de noviembre de 2021 y noviembre de 2022. Acciones y resoluciones al respecto.

IV. Propuesta, discusión y, en su caso, aprobación del destino de los recursos derivados de: (i) la terminación anticipada del Contrato Televimex aprobada por la asamblea de Tenedores de fecha 12 de agosto de 2020, (ii) la liquidación de los Bonos Cupón Cero y (iii) la cesión onerosa de derechos y obligaciones de la Concesión de Televimex aprobada por la asamblea de Tenedores de fecha 7 de diciembre de 2021 y, en consecuencia, otorgamiento de autorizaciones, dispensas y/o modificaciones a los términos y condiciones del Título y los demás Documentos de Emisión que resulten aplicables en relación con lo anterior. Acciones y resoluciones al respecto.

V. Propuesta, discusión y en su caso aprobación para modificar las Agencias Calificadoras con el objetivo de disminuir los Gastos de Mantenimiento de la Emisión. Acciones y resoluciones al respecto.

VI. Propuesta, discusión y, en su caso aprobación para que los Certificados Bursátiles se encuentren listados en la Bolsa Institucional de Valores S.A. de C.V. y, en consecuencia, modificar el Título y los demás Documentos de Emisión que resulten aplicables en relación con lo anterior. Acciones y resoluciones al respecto.

VII. Seguimiento de la información, otorgamiento de autorizaciones, dispensas y/o acciones convenientes o necesarias para conservar y/o salvaguardar los intereses de los Tenedores, respecto de lo informado en el desahogo punto IV del orden del día de la asamblea de Tenedores de fecha 6 de abril de 2018. Acciones y resoluciones al respecto.

VIII. Designación de delegados que, en su caso, formalicen y den cumplimiento a las resoluciones adoptadas por la Asamblea.

FECHA: 21/04/2023

---

### REQUISITOS DE ASISTENCIA

Los Tenedores que deseen asistir a la Asamblea deberán entregar a más tardar el día hábil anterior a la fecha de la celebración de la misma: (i) la constancia de depósito que expida la S.D. Ineval Institución para el Depósito de Valores, S.A. de C.V., (ii) el listado de titulares que al efecto expida el intermediario financiero correspondiente, en su caso, y (iii) de ser aplicable, la carta poder firmada ante dos testigos para hacerse representar en la Asamblea o, en su caso, el mandato general o especial suficiente, otorgado en términos de la legislación aplicable, en las oficinas del Representante Común ubicadas en av. Paseo de la Reforma núm. 284, piso 9, col. Juárez, Cuauhtémoc, C.P. 06600, Ciudad de México, a la atención de las licenciadas Claudia Alicia García Ramírez, Andrea Berenice Hinojosa Garcés y/o Saúl Omar Orejel García, en el horario comprendido de las 10:00 a las 15:00 horas y de las 16:30 a las 17:30 horas, de lunes a viernes, a partir de la fecha de publicación de la presente convocatoria. De igual manera, se invita a los Tenedores a ponerse en contacto con el Representante Común, ya sea vía correo electrónico ([claudiagarcia@monex.com.mx](mailto:claudiagarcia@monex.com.mx)) o vía telefónica (55 5231-0134) en caso de que tengan alguna duda relacionada con el alcance de los asuntos que integran el orden del día de la Asamblea.